

# La nueva cultura del trabajo en Monterrey: el caso de los docentes de educación básica pública

Avance de Investigación en curso  
Grupo de Trabajo: Sociología Económica (GT27)  
Benigno Benavides Martínez  
José Juan Cervantes Niño

## *Resumen*

El presente estudio aborda el problema del cambio en la cultura del trabajo entre los profesionales, específicamente en el grupo de los profesores de educación básica pública. El trabajo fundamenta a la sociedad moderna tanto como actividad, así también como símbolo construido en torno a la cultura capitalista, siendo los profesores representantes de estos valores en conjunción con la ideología social de la Revolución Mexicana. El estudio adquiere relevancia en el contexto de la ciudad de Monterrey, (ciudad situada al norte de México) cuya ideología tiene como fundamento a la cultura del trabajo, debido a que sus valores son cuestionados. El estudio empírico, muestra los cambios valorales que identifican 60 profesores en etapas clave de su trayectoria laboral.

Palabras clave: cultura, trabajo, profesores.

## *Antecedentes*

El uso del término “cultura del trabajo” pretende hacer alusión al estudio del fenómeno del trabajo como una actividad que se realiza con sentido, que lo hace comprensible y congruente con lo percibido como realidad, lo cual le confiere un significado más allá de la prosecución de la satisfacción de las necesidades básicas de los individuos.

El trabajo se realiza inicialmente para resolver los problemas más apremiantes de supervivencia, pero en torno a él se va estructurando todo un sistema de relaciones sociales. En un segundo momento, brinda la posibilidad de adquisición de un *sentido* para las acciones del trabajo, más allá del apremio de la supervivencia. La actividad del trabajo es considerada generalmente en un sentido restringido, como la transformación que se hace de los materiales disponibles a través de la actividad humana. A partir del siglo XVI el trabajo comienza a ser valorado y por tanto a ser considerado como parte de los esquemas culturales de la modernidad.

El enfoque cultural de los estudios del trabajo, parte de la idea de que si bien éste se realiza como una actividad física, queda objetivada socialmente, y adquiere un fundamento cultural. Dicho fundamento no es un simple resultado de la reflexión, ni de su proceso, alcance ni finalidad, sino que la cultura es precisamente lo que motiva a que los hombres se dediquen al trabajo gracias a la valoración que le otorgan.

La cultura se comunica entre los integrantes de la comunidad a través de las mediaciones simbólicas colectivamente construidas a través de las interpretaciones, pero no son ni la cultura ni sus significados algo uniforme, más bien la cultura es dialéctica, se revisa constantemente a sí misma y a sus construcciones. En este sentido, solo se transmite lo que se consideran valioso y con sentido para la vida. La cultura por lo tanto, no son solo significados o símbolos de mediación, sino que también implica una valoración y constituye una concepción de lo que el individuo es y de lo que hace. Según Palenzuela (1995), la construcción cultural acerca del trabajo otorga significados a la generalidad de las prácticas sociales y a la cosmovisión del individuo trasponiendo ampliamente los límites espaciales y temporales en los que se realiza el trabajo.

La cultura del trabajo es un campo de estudio que parte de la crítica al dualismo que separa al trabajo como actividad, del trabajo como cultura, la cual ha sido desarrollada por Luis Reygadas (2002). En su crítica, este autor, argumenta la unidad entre ambas expresiones sociales, la material con la simbólica, la cual logra establecerse gracias a la cultura del trabajo. Con base en la crítica al dualismo, Reygadas propone la siguiente definición que consideramos sumamente ilustrativa para nuestro estudio: “por cultura del trabajo entiendo la generación, actualización y transformación de formas simbólicas en la actividad laboral” (2002:106). Este concepto aborda el carácter multidireccional que transcurre del trabajo hacia la cultura y de ésta hacia el trabajo, pasando por todos los campos de vida social como la familia, el poder, la educación, la recreación y en general, todos los ámbitos de la sociedad.

Al analizar la cultura del trabajo, se hace referencia a un conjunto de símbolos y significados, pero también a una valoración acerca del trabajo, a una cosmovisión de la vida social y a una serie de relaciones del trabajo con los demás ámbitos de la vida. Cultura, por lo tanto implica valoración, por lo que se puede hablar de ésta como un proceso que se realiza en una comunidad en donde el valor encuentra realización. A pesar de estas variaciones, podemos afirmar que en la sociedad moderna el trabajo es uno de los componentes fundamentales para otorgar sentido a las acciones de los individuos.

La diferenciación cultural que resulta del trabajo establece también distinciones sociales entre quienes lo realizan, las cuales son legitimadas en la medida en que pueden justificar la importancia de los intelectuales y lo común que es el desempeño del trabajo físico. El trabajo intelectual se va convirtiendo en trabajo especializado, experto, basado en conocimientos y habilidades, por lo que requiere de extensos periodos de formación, hasta llegar a desarrollarse en profesiones; mientras que el trabajo físico sigue siendo considerado como impuesto por alguna circunstancia económica, política o de injusticia social, siendo un objeto de poca o ninguna valoración.

### ***Cultura del trabajo y profesión***

Las profesiones, son la expresión de la racionalización del trabajo, y si bien tienen una larga historia, es en la modernidad cuando adquieren sus dimensiones y alcance social, fundamentándose en los avances de la ciencia y tecnología, pero sobre todo, gracias al triunfo de los regímenes democráticos que liberan su desempeño y al establecimiento de instituciones educativas de nivel superior abiertas a sectores cada vez más amplios de la sociedad. El proceso de profesionalización traslada la legitimidad de la diferenciación social, de la injusticia institucionalizada en la sociedad aristocrática, a la capacidad del individuo para tener éxito en una educación pública y gratuita en la sociedad moderna. En este contexto, al estado le corresponde garantizar el acceso a la educación, en relación con las líneas políticas.

El ascenso del trabajo profesional se consolidó con los requerimientos laborales de la industrialización relacionados con actividades como el comercio, finanzas, planeación, ingeniería, investigación y desarrollo de la tecnología. Además, las profesiones tradicionales se mantuvieron, como la abogacía y la medicina dentro del marco normativo de la sociedad industrial moderna. Las profesiones concentraron la ideología burguesa del esfuerzo propio, el trabajo, el ahorro, la previsión, el individualismo y la libertad de trabajo, empresa y comercio.

El trabajo que las profesiones representan resulta bastante diferente al trabajo físico desgastante, lo que provoca una valoración superior. El cambio fundamental en la valoración del trabajo, de ser un castigo, desprestigio y relacionado con la satisfacción de necesidades elementales, ocurre, según Durán Vázquez (2006) en el marco de una serie de cambios ocurridos alrededor del siglo XVI, de entre los cuales se puede resaltar el surgimiento del estado moderno, el surgimiento de la burguesía, el pensamiento cartesiano, la ciencia moderna y la reforma protestante, pero el punto clave que orientó la valoración del trabajo, fue el reconocimiento acerca de su contribución para el incremento de la riqueza

nacional y de ésta, como principal propósito de la organización social. Esta transformación hizo del trabajo, una categoría moral.

El trabajo, sobre todo el trabajo profesional en la modernidad, generó símbolos mediadores que confirió al hombre que lo practicaba, como la racionalidad, planeación, orden, aprovechamiento del tiempo, honradez, previsión del futuro, alejamiento de los vicios, prestigio social, progreso y riqueza. Estos símbolos pasarían a formar parte de la cultura de la sociedad bajo las condiciones mencionadas las cuales permitían que efectivamente los símbolos se tradujeran en significados con referente objetivo. Se entiende por símbolo, aquello que propicia la construcción de las significaciones que dan sentido a la vida. Desde este punto de vista los símbolos culturales son una síntesis del “ethos” de un pueblo, la representación racional de una forma de vida que se ha idealizado, pero que no puede dejar de estar en contacto con la realidad, una objetivación de las creencias que evidencian su verdad, mientras que el significado es la forma como se concibe el símbolo, el “vehículo” en el que se expresa el mismo.

Los símbolos se estructuran en sistemas que se convierten en fuentes de información para explicar la vida de un pueblo, con las cuales se puede confeccionar un patrón o modelo para orientar las conductas de los demás. Asimismo, los símbolos forman esquemas culturales que modelan las relaciones entre las entidades sociales y generan paralelos al imitar o “simular” esos modelos en las acciones de los individuos. Para que el modelo sea aprehensible, se teoriza acerca de cómo funciona en la realidad, la cual adquiere sentido, por lo que el individuo se siente motivado a apropiarse los símbolos que identitarios de la sociedad. En este proceso se puede afirmar que el individuo logra adquirir conciencia acerca del cumplimiento o alejamiento de los símbolos culturales, por lo que sus acciones adquieren sentido y actúa conforme a la consecución de aquellos. (Geertz, 1997:91-92)

Uno de los esquemas simbólicos que inicialmente valoraron al trabajo fue el que lo vinculó con la riqueza y a esta última con el bienestar, racionalidad y planeación, en este sentido, si se persigue la riqueza, entonces se le debe buscar en actividades relacionadas con el trabajo. Durán Vásquez (2006:4) reconoce en John Locke (1632-1704) al iniciador de esta vinculación. En el contexto histórico de Locke, la referencia se fundamenta en el en los derechos ciudadanos frente a la aristocracia y la monarquía, en especial se hace referencia al derecho a la propiedad privada de los ciudadanos frente al sistema de asignación de posesiones de la edad media provenientes de la divinidad o de los monarcas, por lo que, si se valoraban las propiedades se debería otorgar cierta valoración igualmente al medio para obtenerlas, el trabajo.

### ***Ética y trabajo y transformaciones***

Los nuevos símbolos del trabajo sitúan la ética en el presente, bajo la etiqueta de la innovación, o el cambio constante, argumentando la exigencia proveniente de las innovaciones en la tecnología, cambios en los patrones de consumo, la competencia internacional en el libre comercio, la emergencia de nuevos servicios, etc. El trabajador debe estar en permanente actualización, por lo que su formación inicial para desempeñar una profesión es solo el inicio de su carrera. Por ello se impone como ética del trabajo la actitud de la actualización permanente de los conocimientos y en las prácticas profesionales. La ética previa a esta innovación para mantenerse en el presente, era la orientada hacia el futuro, con la intención de preverlo a través de actitudes como el ahorro, la planeación o la seguridad social, el trabajo en el presente, por lo tanto, estaba orientado hacia el futuro.

Por otro lado, el símbolo del progreso asociado con el trabajo, se torna más conjuntado con la persona que con la sociedad o cualquier otro tipo de colectividad. Tradicionalmente se suponía que el trabajo que se realiza se hace con el propósito de mejorar la situación en la que se encuentra el individuo, pero sin perder el sentido social de sus acciones. El progreso de la empresa, trae consigo el progreso de los trabajadores y el progreso social. En los nuevos esquemas el progreso laboral y el

progreso social es el progreso que logra la persona, ascender en el empleo es lo mismo que cambiar a otro empleo o emigrar a otro país para mejorar las condiciones. El progreso se traslada, como símbolo, de lo social a lo individual.

Otro notorio cambio que se ha localizado en la valoración del trabajo se refiere a la relación del trabajo con la educación como medio más reconocido para alcanzar los altos niveles de calificación profesional y trasladarlos al trabajo. En este sentido, se valora al trabajo, lo mismo que a la educación, pero en la actualidad esta situación se ha alterado debido a los nuevos reclamos del mercado laboral y a su correspondiente impacto dentro de los centros educativos de formación profesional (Durán Vázquez, 2006).

La formación se debe orientar ahora hacia las competencias profesionales del trabajador. Las competencias sobrepasan el dominio experto que debe poseer, puesto que las mismas incluyen creatividad, iniciativa, aptitudes para resolver problemas, responsabilidad y otras similares, por lo cual resulta insuficiente la formación que se pueda dar en centros educativos si la comparamos con la que se recibe en la experiencia de los centros de trabajo. La educación, por tanto pasa a un plano secundario, y la verdadera carrera empieza cuando el profesionista comienza a ser competitivo en el desempeño laboral. Se ha dado con ello una transformación valoral de lo educativo a lo competitivo.

En la concepción tradicional de la valoración del trabajo, éste resultaba ser un ordenador de la vida de los individuos, organizaba su tiempo y daba coherencia a sus acciones, era toda una forma de vida, además de una caracterización de la persona que lo practicaba, como una persona igualmente ordenada, responsable, confiable acreedora a ser reconocida como valiosa para la sociedad. Las nuevas formas de valoración establecen ahora cierta distancia entre el trabajo y la ordenación de la vida que éste puede lograr. Fenómenos como el desempleo, la disminución del poder adquisitivo de los salarios reales, el no asenso en los puestos laborales, la exigencia de la actualización constante y la demostración a diario de que se es el mejor profesionista, presionan drásticamente la vida del trabajador y su valoración puede cambiar de sentido. (Weber 1984, Parsons 1984, Durkheim 1998 y Giddens 1999).

El trabajo ya no ordena la vida del individuo, sino que la presiona, los empleos ya no piden solo el trabajo de la persona, sino a la persona misma, bajo la amenaza de conseguir nuevos trabajadores más competitivos y más actualizados. La relación laboral contractual de trabajo a cambio de salario, se altera para dar paso a una relación en la que el trabajo absorbe a la persona, al exigir de él todas sus virtudes y potencialidades. Las tareas ya no son rutinarias bajo un manual de funciones, por el contrario, el trabajador debe ser creativo y desarrollar una postura crítica, al revisar la productividad de su trabajo.

La ética del trabajo comienza por entenderse como una entrega completa de la persona, con todo su físico y su capacidad intelectual. Por lo tanto, el trabajo es un acto voluntario, nace de la iniciativa del propio trabajador, de una forma consciente y libre. Bajo esta organización los esquemas organizacionales burocráticos y piramidales se derrumban ante la nueva realidad, en los que el propio trabajador tiene que empoderarse en nuevas estructuras que le exigen iniciativa y competitividad dentro de su mismo empleo en relación a los demás trabajadores, con quienes se encuentra en una competencia constante.

Las empresas actúan como comunidades en las que confluyen los intereses, los esfuerzos y los logros de los trabajadores, se constituyen equipos en los que todos se esfuerzan y alcanzan metas comunes. El gremio ya no tiene sentido de oposición al patrón, así como tampoco lo tiene la barrera del trabajo (no burocratizado) frente al capital, el trabajador es ahora una especie de socio en este esquema. Fenómenos asociados tradicionalmente a la política empresarial como el desempleo y los bajos salarios, serán adjudicados ahora más a la falta de cumplimiento y la baja capacidad del trabajador, que a las políticas de la empresa. En este sentido se ha construido una nueva ética del trabajo.

## ***Cambios en la cultura del trabajo en los profesores de Monterrey***

Con el enfoque cultural de los estudios del trabajo, se ha podido observar el cambio de los símbolos del trabajo, lo cual muestra la transformación de los significados que éste genera. Como representación de una forma de vida, el trabajo nos lleva a otra forma de vida y a otra concepción ética centrada en el presente, en el individuo, en la exigencia y en la competitividad.

Monterrey, como sociedad fundada en el trabajo, ha entrado en un contexto de crisis económica, de globalización neoliberal y de innovaciones tecnológicas constantes, por lo que la cultura del trabajo adquiere estos símbolos y los trata de hacer representativos. Este proceso produce nuevas orientaciones en los individuos que se han apropiado de los símbolos tradicionales de la cultura del trabajo, como lo eran la confianza en la posibilidad de planear el futuro, el sentido social del trabajo, el gremialismo, la relación positiva del trabajo con la educación y la capacidad de cumplir con exigencias establecidas desde la alta jerarquía organizacional, lo cual, en conjunto, puede ser integrado como una nueva cultura en relación a los símbolos anteriores.

El presente estudio se enfoca hacia el análisis de los cambios en la cultura del trabajo en Monterrey, tomando como referencia empírica a los profesores de educación básica, considerados como un grupo profesional. La selección de este grupo se basa en que el profesorado de educación básica, tiene su origen en las políticas sociales del estado mexicano tendientes a legitimarse a través del cumplimiento de las demandas sociales confeccionadas en la época revolucionaria y que han permanecido con cierta vigencia hasta nuestros días, aunque sin los componentes populistas de su origen. La contratación de profesores ubicó al estado como contraparte de las expectativas laborales de sus trabajadores, pero también como responsable de hacer llegar los beneficios de la educación, como un bien social a toda la población. El estado, como contratante, se vio obligado a asumir una postura respetuosa ante todos los principios laborales que el mismo debía vigilar como garantía de justicia social, por lo que el grupo profesional se vio favorecido por las políticas estatales hasta llegar a consolidar importantes beneficios laborales y gremiales.

Los estudios de los profesores recibieron las influencias provenientes de los mecanismos de la profesionalización en las instituciones educativas, las cuales enriquecieron su formación, la ampliaron en extensión y en grados, la volvieron permanente y sobre todo, la asociaron con los esquemas de ascenso en la jerarquía laboral con su consiguiente compensación salarial. Esta situación se asentaba en el contexto de la democracia social y del estado benefactor, pero con el neoliberalismo y los problemas de financiamiento del estado, la perspectiva de estabilidad laboral y de acceso automático a los beneficios económicos comenzó a cambiar. (Oliveira y otros, 2004)

La cultura del trabajo de los profesores de educación básica se formó siguiendo los esquemas políticos y sociales del estado mexicano como la seguridad laboral, gremialismo, sistemas de prestaciones sociales, sentido del trabajo como compromiso social y comportamiento ético, entre otros, los cuales podría decirse, constituían el marco valoral de su cultura. Las transformaciones sociales, políticas y económicas del neoliberalismo, adoptadas por el estado, promovieron cambios en las relaciones laborales, los cuales a su vez, impactarían la cultura del trabajo. Estos cambios comenzaron a hacerse evidentes en la década de los años ochenta del siglo anterior, encontrando posiciones de aceptación o rechazo de parte de los profesores, quienes verían un contexto diferente para su cultura.

### ***Un estudio de caso***

La profesión de profesor se transformó desde el interior gracias al desarrollo del conocimiento y la tecnología, pero sobre todo, por el marcado crecimiento de sectores de educación privada con esquemas laborales por completo diferentes, dirigidos a otros sectores de la población. La unidad gremial y la identidad grupal se vieron igualmente transformadas. Esta serie de transformaciones ha

sido vivida por los profesores, especialmente por los de cierta antigüedad, con quienes se realizó el trabajo empírico para identificar los cambios en su cultura del trabajo, en torno a ciertos rasgos, como lo son: trayectoria laboral, perspectiva social, conocimiento profesional, sentido de servicio, sentido de grupo, compromiso social, identidad y nuevos valores. En torno a estos rasgos se realizó un análisis para ver sus transformaciones como expresiones culturales, tratando de encontrar las explicaciones para las mismas y sus relaciones con los contextos político y social. En este apartado, vamos a presentar y analizar los resultados de los cuestionarios y entrevistas realizadas a los profesores.

### ***Estabilidad laboral***

Los profesores, son originarios de la misma ciudad de Monterrey o de ciudades cercanas como Zacatecas, Torreón, Durango y San Luis Potosí. Toda su vida, o la mayor parte de ella la han pasado en esta ciudad, en donde se desempeñan profesionalmente, contando con una experiencia de por lo menos veinte años, alcanzado, en un caso a rebasar los cincuenta años. Sus estudios los realizaron en instituciones públicas, las Escuelas Normales de la misma localidad y en las instituciones dedicadas a la actualización de los profesores.

Este grupo profesional ha continuado sus estudios ya sea en posgrados o en cursos de actualización motivados por el sistema que condiciona los ascensos laborales a los estudios, siguiendo criterios de calidad en la educación. De esta situación se desprende también la alta valoración de los profesores hacia el logro educativo, respaldado por el aprecio a su propio esfuerzo personal.

La estabilidad ha sido una de las características distintivas de las relaciones laborales del magisterio, por lo que ninguno de ellos se vio en situación de desempleo, ni de ser ubicado en una posición de menor jerarquía laboral. De lo anterior se desprende una trayectoria laboral estable en cuanto a su seguridad y ascendente en cuanto a sus logros, por lo que se reconocen identificados al trabajo y al estudio.

### ***Valores de la tradición moderna***

La situación de estabilidad y mejoras laborales del magisterio se relacionan con un sistema de valoración en el que ubican, como principal factor de logro a la educación, debido al papel que ésta juega en su esquema laboral y al apego por el conocimiento de su profesión. Por ello, conciben su trabajo como una actividad especializada, y pocas veces les parece rutinaria. Además no se sienten presionados ni obligados a competir ya que los logros en base a la educación, se conjugan con la antigüedad en el servicio. En segundo lugar, como factores de logro, mencionan al esfuerzo propio, el saber aprovechar las oportunidades y las relaciones personales, todos ellos realizados desde su iniciativa personal.

Los profesores valoran las instituciones, al igual que a la sociedad, como beneficiaria del trabajo. Los problemas sociales que llegaran a presentarse, como la pobreza y la delincuencia, podrían solucionarse si hubiera oportunidades de trabajo, las cuales, a su vez, dependen de oportunidades educación. De este modo, educación y trabajo se convierten en valores sociales.

Con la valoración al trabajo se construye la legitimidad del orden social establecido, al asociar al trabajo con otros elementos distintivos como lo serían el progreso y la estabilidad política. El individuo como trabajador creador de sus propias acciones se convierte en el agente de las acciones valorales; pero al igual que en el caso de la sociedad, él mismo es objeto de valoración, puesto que es quien realiza el trabajo. Para consolidar esquema valoral, los profesores destacaron su realización personal como el principal beneficio que han recibido, estos beneficios se extienden hacia su familia. Comparativamente, este valor no era tan contundente al inicio de su vida laboral.

Con la legitimación el trabajo, ya no es un deber, mandato o vocación sino fundamentalmente un servicio. Recibir salario o pago por el trabajo es un comportamiento ético aceptado, a pesar de la concepción social vigente de la educación pública como un servicio gratuito para la población.

### ***Factores de cambio en el trabajo***

El cuestionario para la encuesta y las entrevistas se enfocaron a averiguar los cambios en la cultura del trabajo. Fundamentalmente se centra en solicitar a los profesores que describieran ciertas situaciones para valoración en la época en la que comenzaron a trabajar (década de los años ochenta o noventa); posteriormente cómo era la valoración a mediados de su vida laboral y finalmente, cómo se manifiestan los valores del trabajo en la actualidad.

Al inicio de su vida laboral los profesores no reconocieron factores que pudieran cambiar su estabilidad, algunos incluso, expresaron que ni siquiera habían oído hablar de la globalización. Lo que sí reconocieron, incluso desde antes de que se manifestaran los cambios laborales, fue a la tecnología de información y comunicación como un factor de cambio en el trabajo, tanto en la educación como en el desempeño de su rol. Factores laborales como la competencia por el empleo, en la calidad del servicio y en las exigencias para el desempeño, se reconocieron por la importancia de sus cambios.

### ***Nuevos valores de la cultura del trabajo***

La nueva cultura del trabajo, se fue estructurando de acuerdo a las características de la profesión de maestro, por lo que se destaca, en primer lugar, la posición que ahora ocupa el profesor al ser tomado en cuenta para la toma de decisiones, a través de órganos colegiados, aunque sea solo para los asuntos más importantes. Contrariamente a esta situación, se incrementan los mecanismos de control y el nivel de exigencia sobre los logros en el trabajo, ajustándose a pruebas internacionales. Todo ello bajo el discurso de la calidad.

El contacto directo entre el profesionista y el cliente tiene que ser lo más directa posible, pero en la educación se ha perdido esa relación, que anteriormente se tenía en gran aprecio. El estudiante y el profesor ahora se estiman con base en sus logros en las pruebas, por lo que establecen una distancia formal en su relación, incluyendo a los padres de familia, quienes ya no apoyan al profesor, sino que en su lugar también le exigen mejores resultados. En torno a esta relación el profesor ya no tiene autoridad, (ni puede ser autoritario y menos violento) respeta y tolera al alumno sin sentir que es respetado. Lo que más se resalta es que el profesor se siente presionado, por sus clientes, beneficiarios y hasta por los medios de comunicación. Anteriormente él tomaba todas las decisiones en su grupo, era la única autoridad, todos lo apoyaban y lo respetaban. Si bien su trabajo sigue siendo reconocido socialmente, ahora lo es específicamente por los propios compañeros de trabajo.

Los profesores se han adaptado a las nuevas situaciones laborales, a través de varias alternativas como la de continuar con sus estudios, participar en las diversas actividades y mantener su sentido identitario como grupo profesional, dedicándose al trabajo. En cuanto a este último aspecto los rasgos más sobresalientes de la identidad tradicional de la profesión, se transformaron significativamente, como la del altruismo, el paternalismo y la abnegación. Todas estas características fueron señaladas como no distintivas de la profesión en la actualidad, mientras que sobresalen rasgos como el de la dedicación al trabajo, la responsabilidad, el conocimiento y el liderazgo.

La educación, pretende transmitir lo que se considera más valioso de una cultura y como grupo profesional. Los profesores señalan que de todas las características de su identidad, sobresale la de ser competente en el desempeño de su trabajo, comprometido, responsable, innovador y con espíritu de servicio, en tanto, las de menor importancia serían las de apertura a la crítica, ser exigente con los demás y la de considerarse un experto en el conocimiento.

Finalmente, los profesores esbozaron las líneas de lo deseable para su trabajo profesional. Entre estas líneas, destacaban la idea de ser parte de un equipo de dirección y no solo un subordinado, en el que todos asuman su responsabilidad y en el que se reorganicen los trabajos a diario. Les gustaría igualmente que le sean asignados trabajos intelectuales, de administración y planeación, además de la docencia. También sobresale la idea de tener las funciones definidas y no desempeñar una diversidad de tareas, a veces incompatibles.

### ***Conclusiones preliminares: la nueva cultura del trabajo en los profesores***

El trabajo que realizan los profesores es tanto una actividad, como una cultura, por lo cual valoran los símbolos que lo representan, convirtiéndose en motivaciones para su actividad, digno para ser transmitido a su familia y a sus estudiantes. En este sentido, se construyen significados para legitimar sus actividades. Igualmente se valora a la sociedad y se concede poder a la educación para la solución de los problemas sociales. El enfoque explicativo de esta valoración se orienta hacia las concepciones tradicionales de las profesiones, al aceptar que es la forma racional de satisfacer las necesidades sociales, y que además posibilita el ascenso de los individuos en la escala social. En el caso mexicano, la tradición moderna se conjugó con la proveniente de la Revolución, para convertir al magisterio en empleados del estado organizados en un sindicato nacional, por lo que la estabilidad laboral estaba garantizada, aun en los casos de oposición política.

La visión valoral tradicional permite además aceptar los cambios en las relaciones laborales al adaptarse a ellos a través del cumplimiento de las nuevas exigencias como la de seguir estudiando, presentar exámenes y otros similares para recibir ascensos, legitimando las nuevas situaciones, como en el caso de la intelectualización de la profesión, aceptando mejorar su nivel de estudios a cambio de mejoras salariales en su trabajo. De hecho, se manifiesta una transformación de gran relevancia al aceptar la desigualdad al interior del gremio en base a calificaciones y rasgos de calidad.

La cultura tradicional del magisterio se encontraba fincada en un espíritu de servicio con modelos apostólicos de la profesión como una misión, lo cual construyendo un ethos de la profesión con el reconocimiento de todos los sectores sociales. Actualmente la ética del magisterio se fundamenta en sus conocimientos, su trabajo planeado, la competitividad, la innovación constante y sus logros; aunque trabajan en equipo, su sentido de competencia consolida su individualidad. Por lo anterior surge en este grupo una nueva ética la de la calidad de su trabajo.

El grupo profesional del magisterio es un caso ilustrativo del cambio de valores en la cultura del trabajo en el contexto de la flexibilidad laboral, la competitividad, la globalización, la tecnología y la sociedad del conocimiento, aun con sus trayectorias estables y seguridad en el empleo, lo cual muestra la dinámica cultural en la actualidad.

### **Bibliografía**

- Aguayo C. Cecilia (2006) *Las Profesiones Modernas: Dilemas del Conocimiento y del Poder*. Universidad Tecnológica Metropolitana. Santiago de Chile.
- Alexander, Jeffrey C. (2000). *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*. Anthropos Editorial. Barcelona.
- Ayllón, M. T. Vieyra, A. Rubio, R. Rey, I. (2002) *Cambios en el mercado laboral, en el valor del trabajo y en las identidades*. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, vol. VI, n° 119 (120), 2002. [ISSN: 1138-9788]



- Bolívar Botía, Antonio, Manuel Fernández Cruz y Enriqueta Molina Ruiz (2005) *Investigar la Identidad Profesional del Profesorado: Una Triangulación Secuencial*. Forum: Qualitative Social Research. Sozialforschung. Volumen 6, No.1, Art. 12.
- Brante, Thomas (1988) *Sociological Approaches to the Professions*. Acta Sociológica. Vol. 31, núm 2. Sage Journals.
- Caride Gómez, José Antonio (2002) *Construir la profesión: La educación social como proyecto ético y tarea cívica*. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, núm. 9, diciembre 2002 p.p. 91-125. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. España.
- De la Garza Toledo, Enrique, J. L. Gayosso Ramírez y S. Horacio Moreno (2010) *La querrela de las identidades: ¿pasado sistemático, presente fragmentario*. En *Trabajo, identidad y Acción Colectiva*. Coordinado por Enrique de la Garza Toledo y Julio César Neffa. Universidad Autónoma Metropolitana – Plaza y Valdez Editores. México, D. F.
- Durán Vázquez, José Francisco (2006) *La construcción social del concepto moderno de trabajo*. Nómadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas. 13. (2006.1)
- Durrkheim, Emilio (1998) *La División del Trabajo Social*. Editorial Colofón. México. D. F.
- Geertz, Clifford (1997) *La interpretación de las culturas*. Gedisa Editorial. Barcelona.
- Giddens, Anthony (1999) *Sociología*. Alianza Editorial. Madrid, España.
- Gómez Arboleya Enrique (1998) *Sociología de los grupos profesionales*. Revista española de investigaciones sociológicas. N° 83 pp. 313-320.
- Guadarrama Olivera, Rocío (2010) *Cultura, Identidad y trabajo. Recuentos, desencuentros y nuevas identidades*. El Colegio de México. Los grandes problemas de México. Tomo XVI Cultura e Identidades. Roberto Blancarte, Coordinador. Coordinadores generales Manuel Ordorica y Jean François Prudh' Homme.
- Marzal, Antonio (1993) *El ethos del trabajo en la sociedad actual*. En *ética de las profesiones*. (1994). UPCO. 35-52.
- Méda, Dominique. (1998) *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Gedisa Editorial. Barcelona.
- Moreno Navarro, Isidoro (1997) *Trabajo, ideologías sobre el trabajo y culturas del trabajo*. Trabajo, Revista Andaluza de relaciones laborales. N° 3 Abril de 1997. Universidad de Huelva.
- Veira, José Luis y José Romay (1998) *La cultura del trabajo y el cambio de valores*. Revista Sociológica N° 3. [ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/2705/1/SO-3-2.pdf](http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/2705/1/SO-3-2.pdf) Universidad de la Coruña.
- Oliveira, Dalila A, Gustavo B. B. Gonçalves y Savana D. G. Melo (2004) *Cambios en la organización del trabajo docente. Consecuencias para los profesores*. Revista Mexicana de Investigación educativa, enero-marzo, año/vol. 9, número 020. COMIE. México, D. F. pp. 183-197.
- Palenzuela, Pablo (1995) *Las culturas del trabajo: Una aproximación antropológica*. En *Sociología del trabajo, N° 24. Cultura del trabajo y fuentes orales*. Revista cuatrimestral de empleo, trabajo y sociedad. Primavera 1995. Fondo de Cultura Económica. México, D. F.
- Parsons, Talcott (1984) *El sistema social*. Alianza Editorial. Madrid.
- Reygadas, Luis (2002) *Producción simbólica y producción material: Metáforas y Conceptos en torno a la Cultura del Trabajo*. Nueva Antropología, febrero Vol. XVIII, número 60 Nueva Antropología, A. C. México, D. F.
- Veira, José Luis y José Romay (1998) *La cultura del trabajo y el cambio de valores*. Revista Sociológica N° 3. Universidad de la Coruña.
- Weber, Max (1984) *La Ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Premiá Editora. México, D. F.
- Wilensky, Harold (1964) *The professionalization of everyone?* The American Journal of Sociology. **Volume LXX. Number 2. September 1964.**